



REGLAS PARA SALVAR VIDAS

Han de ser observadas estrictamente

El no hacerlo significaría una infracción grave de las normas de seguridad

Podría conllevar medidas disciplinarias severas

REGLAS PARA SALVAR VIDAS

L@s Emplead@s y Contratistas de CLC SIEMPRE:



Trabajan con equipos y/o instalaciones cuyas **fuentes de energía** han sido aisladas y bloqueadas de manera efectiva



Trabajan en **espacios confinados** CON permiso de trabajo y CON la supervisión del Recurso Preventivo.



Trabajan en **altura** con sistemas de protección frente a las caídas.



Operan **equipos o maquinas** con la formación, competencia y autorización para hacerlo.



Trabajan en **zonas de alta temperaturas o sustancias corrosivas** con los EPI's específicos y medidas preventivas adecuadas.



Realizan **“trabajos en caliente”** CON un permiso aprobado y las medidas preventivas adecuadas.



Trabajan en **zanjas o excavaciones o en bordes de taludes** CON la inspección y controles geotécnicos adecuados.



Trabajan fuera del alcance de **cargas suspendidas** y respetan las zonas balizadas durante las operaciones de elevación